

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

CONTRATO DE UN PROGRAMA FORMATIVO PRÁCTICO CUYO OBJETIVO SEA ACELERAR EL CRECIMIENTO Y FACILITAR EL ESCALADO DE LAS STARTUPS DIGITALES

En cumplimiento del artículo 100.3 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se informa que del procedimiento de licitación anteriormente citado resulta adjudicataria la empresa **PRODUCT HACKERS, S.L.**, por haber sido el único licitador presentado y por haber presentado una oferta conforme a los criterios establecidos en las Condiciones Reguladoras y Condiciones Particulares, con un precio ofertado de 2.550 euros por participante para un número de participantes inferior a 15, y de 1.750 euros por participante para un número de participantes superior a 15.

Adicionalmente se informa:

- Que la fecha de finalización del plazo de suspensión de los efectos de la decisión de adjudicación del contrato, teniendo en cuenta los plazos dispuestos en el artículo 101 (a) de la Ley Foral 2/2018, es el próximo 11 de julio de 2022.
- Que en los artículos 122 y siguientes de la Ley Foral 2/2018 se regulan las reclamaciones en materia de contratación pública.

Sin otro particular, y agradecidos por el interés mostrado por su parte, le emplazamos a participar en futuras licitaciones.

Pamplona, 1 de julio de 2022

El órgano de contratación:

Dña. Pilar Irigoien Ostiza

CEIN, S.L.